



Universidad Nacional de Salta

"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N°

1359-24

EXP 203 / 2024 - ECO -UNSa

Salta,

19 DIC 2024

VISTO: La nota presentada por el alumno Axel Joel LOPEZ DOMINGUEZ, D.N.I. N° 40.824.669, de la carrera Licenciatura en Administración, plan de estudios 2.003, mediante la cual solicita autorización para realizar el Módulo III del Seminario de Práctica Profesional, sobre el tema: "DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIÓN DE FUNCIONES DE LOS PUESTOS DE TRABAJO, REALIZADO SOBRE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA OSUNSA PARA EL PERÍODO 2023-2025", y;

CONSIDERANDO:

Que el alumno mencionado, cumple con el régimen de correlatividad estipulado en el plan de estudios 2003, de la carrera Licenciatura en Administración, para la realización del Trabajo Final correspondiente al Módulo III - Seminario de Práctica Profesional, según el informe de la Dirección de Informática que obra en la página 14 del presente expediente.

Que la presentación obrante desde páginas 1 a 11 cumple con los requisitos establecidos en los Artículos 14 y 16 de la Res. CD ECO N° 050/22 de esta Facultad, Reglamento de Seminario de Práctica Profesional, según el informe de la Dirección de Alumnos, que consta en la página 18 del expediente de referencia.

Que desde páginas 4 a 11, acompaña el plan de trabajo con la aprobación de la Lic. María Graciela PARTY, Jefe de Trabajos Prácticos Regular de las asignaturas Administración de Personal I y Administración de Personal II, a quien se propone como Directora.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º. - Aprobar el plan de trabajo sobre el tema: "DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIÓN DE FUNCIONES DE LOS PUESTOS DE TRABAJO, REALIZADO SOBRE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA OSUNSA PARA EL PERÍODO 2023-2025", presentado por el alumno Axel Joel LOPEZ DOMINGUEZ, D.N.I. N° 40.824.669, de la carrera Licenciatura en Administración, plan de estudios 2.003, correspondiente al Módulo III del Seminario de Práctica Profesional.

ARTÍCULO 2º. – Designar como Directora del mencionado trabajo a la Lic. María Graciela PARTY, Jefe de Trabajos Prácticos Regular de las asignaturas Administración de Personal I y Administración de Personal II, quien tendrá a su cargo la dirección y conclusión del mismo.

ARTÍCULO 3º. – Hágase saber al alumno peticionante, a la Lic. María Graciela PARTY, a la Cra. María Rosa PANZA DE MILLER, Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados para su toma de razón y demás efectos.

ndc/lss

Esp. Teodora J. Trujillo
Sec. de Investigación y Extensión
Fac. de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANO
Fac. de Cs. Económicas y Soc. - UNSa